

## DATOS IMPORTANTES PARA ALUMNOS QUE VAYAN A PRESENTARSE A **PRUEBA DE ACCESO A GRADO SUPERIOR**

Para mayor información consultar el enlace de las instrucciones emitidas por la Comunidad de Madrid:

[http://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2020/12/09/BOCM-20201209-24.PDF](http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/12/09/BOCM-20201209-24.PDF)

<b>Requisitos de inscripción</b>	Tener como <b>mínimo diecinueve años o cumplirlos en el año 2021</b>
<b>Fechas de presentación de las solicitud:</b>	Entre los <b>días 11 y 22 de enero de 2021, ambos inclusive</b>
<b>No deberán reunir ninguno de los siguientes requisitos académicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estar en posesión del Título de Bachiller determinado en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.</li><li>- Estar en posesión del Título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.</li><li>- Estar en posesión del título de Bachiller expedido tras cursar el antiguo Bachillerato Unificado y Polivalente.</li><li>- Estar en posesión del Título de Técnico Especialista, Técnico de formación profesional, Técnico Superior de formación profesional o equivalente a efectos académicos.</li><li>- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.</li><li>- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria o el Preuniversitario.</li><li>- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.</li><li>- Haber superado la prueba de acceso al ciclo formativo de grado superior, excepto en el caso de presentarse para elevar la calificación final obtenida en convocatorias anteriores o presentarse por una opción diferente.</li><li>- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.</li></ul>
<b>Documentación para la inscripción</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Solicitud de inscripción</b>, cuyos modelos se incluyen como anexo II</li><li>- <b>Original y copia</b>, para su cotejo, del documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente</li><li>- <b>Quienes deseen el reconocimiento de las partes superadas o exentas</b> en pruebas</li></ul>

	<p>anteriores al que se refiere el artículo 7, original y copia, para su cotejo, de la certificación oficial de la prueba superada.</p> <p>- Demás documentación: mirar artículo 4</p>
<b>Períodos y lugares de inscripción en la prueba</b>	<p>- De forma telemática</p> <p>- De forma presencial, en la secretaría de los Institutos de Educación Secundaria que figuran en los anexos III y IV</p>
<b>Lugares y fechas de realización de las pruebas</b>	<p>- En los centros en los que realizaron la inscripción</p> <p>- Se realizará los <b>días 12 y 13 de mayo de 2021.</b></p>
<b>Calendario de las pruebas</b>	<p><b>*Día 12 de mayo de 2021:</b></p> <p>- A las 16:00 horas: Ejercicio de “Lengua castellana y literatura”. Duración 90 minutos.</p> <p>- A las 18:00 horas: Ejercicio de “Fundamentos de matemáticas”. Duración 90 minutos.</p> <p>- A las 20:00 horas: Ejercicio de “Inglés”. Duración 60 minutos.</p> <p><b>*Día 13 de mayo de 2021:</b></p> <p>- A las 16:00 horas: Ejercicio de la “Materia 1”. Duración 90 minutos</p> <p>- A las 18:00 horas: Ejercicio de la “Materia 2”. Duración 90 minutos:</p>